

OVV Falcón | Agresiones contra la mujer ocuparon primer lugar durante febrero de 2023

Falcón cerró el mes de febrero con 35 delitos de violencia interpersonal, de los cuales 10 casos se ubican dentro de la violencia contra la mujer, cuyos victimarios fueron mayoritariamente parejas o familiares consanguíneos.

El Observatorio Venezolano de Violencia Falcón (OVV Falcón), en su labor de monitorear, precisó que durante febrero se reportaron 3 homicidios con cuatro víctimas, todos del sexo masculino.

Las agresiones contra la mujer, con 10 casos, ocuparon el primer lugar de los delitos registrados, seguido de los robos con 7, las agresiones a niños niñas y adolescentes con 6 y las riñas 5. Estas cuatro categorías representaron el (79,8%) de los delitos asentados por el Observatorio de Prensa.

El restante de los delitos: Tres homicidios, dos casos de lesiones personales, uno de tentativa de homicidios y uno de amenaza de muerte agrupó el 20,2% de las incidencias delictivas durante el mes de febrero.

Los datos obtenidos por el OVV Falcón a través del seguimiento de prensa digital en la entidad, revelaron que las principales motivaciones para cometer los delitos fueron: la violencia basada en género, conflicto interpersonal, provecho ilícito, y un complemento final que engloba las categorías: ajuste de cuentas, problemas intrafamiliares y prejuicios.

Durante el mes de febrero se observó que en 20 de los 35 casos ocurrieron en el hogar de la víctima o victimario (57%) y en espacios abiertos o en la calle 11 (31,35%). Estos resultados permiten inferir que muchos de los conflictos estallaron en el núcleo familiar. Pareciera que las confrontaciones y la intolerancia se mantienen puertas adentro de los hogares. Por otro lado, los delincuentes se aprovecharon de sus víctimas en la vía pública o espacios abiertos.

Para el equipo del OVV Falcón, la realidad actual de la violencia interpersonal muestra una situación preocupante. La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha mostrado la importancia de los efectos de la violencia sobre la salud y con ello ha iniciado un nuevo enfoque de análisis de la violencia

con propuestas muy interesantes para combatirla. De los distintos tipos de violencia existentes uno de los más preocupantes es la violencia interpersonal.

Hoy existe una importante conciencia social de la seria amenaza que representa la violencia interpersonal tanto para la convivencia como para la seguridad, el bienestar y la salud de los ciudadanos. Esta conciencia ha cristalizado como consecuencia de la lucha frente a la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica. Conocer su extensión y describir sus efectos ha contribuido a generar un rechazo hacia casi cualquier tipo de violencia.

Este cambio en las actitudes sociales se ha visto favorecido por las campañas de prevención y las medidas tomadas por las instituciones del estado y la sociedad civil para frenar su desarrollo.

Una de las consecuencias del rechazo a la violencia es la exigencia generalizada de luchar eficazmente contra ella y proteger y resarcir a las víctimas identificadas entre las mujeres, los niños y las personas mayores.

En respuesta a esta demanda numerosos servicios profesionales se han incorporado a esta tarea, entre ellos destacan, Organizaciones No Gubernamentales (ONG), juristas, trabajadores sociales, sanitarios, psicólogos, etc.

Lisbeth Barboza CNP: 8.146